

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El Arboreto: AGUA Y VIDA

9ª edición

1º Premio 8ª Edición. Camaronera de Juanma Aparicio

1. TEMA

Las fuentes en Sevilla y poblaciones abastecidas, siendo imprescindible la presencia del agua. Se valorará las fotografías que reflejen la relación directa entre el agua y la vida, el paisaje y sus detalles y el entorno natural y urbano. Las fotografías deberán ser tomadas en Sevilla o en alguna de las poblaciones abastecidas por EMASESA.

2. BASES DEL CONCURSO

Participantes

Cualquier persona mayor de 18 años, aficionada o profesional de la fotografía, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia. La participación en el concurso es gratuita.

Condiciones de los trabajos

- Los trabajos presentados se enmarcarán dentro de una de las siguientes categorías ajustándose a la temática del concurso.

Fotografía de aproximación

Fotografía de paisaje

- Cada autor podrá presentarse con un máximo de dos fotografías a una sola categoría.
- Se permitirá el procesado de las imágenes, como ajustes básicos de niveles, contraste, exposición, saturación etc. pero no modificaciones que alteren la fotografía. No se aceptarán fotomontajes.
- El jurado será el que en última instancia decidirá si la modificación realizada es aceptable o no dentro del concepto de "procesado".
- No se aceptarán fotografías que contengan marcas de agua u otro tipo de indicaciones sobreimpresas.
- Podrán presentarse a concurso fotografías en blanco y negro o color.
- Si en la obra figurara la imagen de un/a menor, se adjuntará autorización expresa firmada por su tutor/a para incluir dicha imagen en la fotografía.

Las fotografías se entregarán de dos formas: impresas y en digital.

- **Condiciones de las obras impresas**, tendrán un tamaño mínimo de 30x40 cms y máximo de 40x50 cms sobre cartón pluma blanco de 5 mm de espesor y de idéntico tamaño al de la fotografía, cortadas a sangre, sin ninguna clase o tipo de margen, orla o recuadro. Serán eliminadas aquellas obras que no se ajusten a las medidas antes indicadas. Al dorso de las fotografías impresas deberá figurar el título de la obra y el lugar de toma de la instantánea.
- **Condiciones de las obras en digital**, en formato jpg con un tamaño mínimo de 1 MB y máximo de 4 MB.
- Los autores deberán presentar obras propias, inéditas y que no hayan resultado seleccionadas o premiadas en cualquier otro certamen. El autor es el responsable de la autoría de la fotografía.
- Cada concursante podrá acceder solamente a un único premio en la categoría presentada.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El **plazo de presentación** al concurso es **del 01/03 al 13/05 de 2016**, y las obras se presentarán presencialmente en las oficinas de EMASESA en el Centro de Documentación del Agua, en la C/Escuelas Pías nº 1 Sevilla 41003, de lunes a viernes (no festivos) de 10:00 a 14:00 h., o a través de correo ordinario o mensajero a la misma dirección (en este caso una vez recibida la obra, se le enviará un correo electrónico a modo de recibí). No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo, salvo aquellos enviados por correo donde en el matasellos figure dicha fecha u otra anterior.

La/s fotografía/s impresa/s se entregarán acompañadas de un sobre cerrado que contendrá en su interior la/s fotografía/s en formato digital (CD's ó pen drive) y el nombre, apellidos, dirección (válida a efectos de recibir posibles notificaciones), teléfono, correo electrónico, fotocopia del DNI del autor o autora y la autorización de menores si fuese necesario. En el exterior del sobre se indicará el título de la obra presentada y categoría a la que se presenta.

En caso de duda puede ponerse en contacto a través del correo electrónico visitasmedioambiente@emasesa.com.

EMASESA no se hace responsable de las obras que no tengan recibí.

4. COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO

- El jurado estará compuesto por profesionales relacionados con la fotografía y será presidido por el Director General de EMASESA o persona en quien delegue.

- El fallo del jurado se dará a conocer directamente a los ganadores así como a los medios de comunicación. Se publicará en la web de EMASESA y en las redes sociales. El fallo será inapelable.

- El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones o no cumpla las bases del concurso. Se valorará la originalidad, técnica, estética y adecuación al tema propuesto.

EMASESA se reserva el derecho de anular la participación de alguna obra en caso que detecte el incumplimiento de las bases del presente concurso.

5. PREMIOS

Habrà dos premios por categoría, el primero dotado de 700 € y el segundo de 400 €, el jurado podrá otorgar uno o varios accésit. Los premios serán canjeables por material fotográfico. Todos los premiados recibirán un diploma conmemorativo y un lote de libros. Un mismo autor solo podrá ser premiado en una sola categoría.

6. ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar el domingo 05 de junio de 2016, con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Los **originales premiados** pasarán a ser propiedad de EMASESA, y podrá hacer uso de ellos para su publicación, mencionando en todo caso al autor/a de la obra de la que se trate. Así mismo, con una selección de las obras participantes se realizará una exposición que será mostrada en diferentes centros de trabajo de EMASESA.

Las **obras no premiadas y no seleccionadas** podrán recogerse en el Centro de Documentación del Agua, en la C/Escuelas Pías nº 1 Sevilla 41003, en la semana siguiente a la entrega de premios, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. por el autor o persona autorizada. Todas las personas participantes autorizan a EMASESA a exponer las fotografías en su página web y redes sociales, en exposiciones físicas o en eventos dentro del ámbito de la Educación Ambiental, la Cultura y el Agua con el requisito indispensable de nombrar al autor y título de la obra.

Para más información puedes dirigirte a visitasmedioambiente@emasesa.com, o en la página web de www.emasesa.com.

La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.



29 Puntos de Atención
Cita Previa



955 010 010
Línea Sevilla 010



www.emasesa.com
www.emasesaonline.com